

(XII)

trumentos, de donde las he deducido con la mas escrupulosa fidelidad; y por lo que mira à los que se me han comunicado de la Casa de Omaña, certifico, que muchas de sus noticias están apoyadas con testimonios de varios Historiadores clasicos Españoles. Bien sé, que la práctica comunísima de los Escritores es buscar el Nobiliario del Personage, à quien dedican, entre sus mismos domesticos. Yo soy tan delicado en materia de veracidad, que mas quisiese carecer de noticias, que inquirirlas de sujetos apasionados. Esta es la causa de faltarme las que encadenan la Persona de V. Eminencia, y sus inmediatos ascendientes con aquellos gloriosos antiguos progenitores suyos, que he nombrado. Sin embargo me considero con tanto derecho como Horacio para decir à mi Mecenas lo que él al suyo: *Mœcenas atavis edite Regibus;* pues algun mejor fundamento tengo yo en las noticias alegadas, que el Poeta en un confuso rumor de que aquel Valido de Augusto venia de uno de los antiguos Reyes de Etruria.

Pe-

(XIII)

Pero, Eminentísimo Señor, todo eso, que en otro fuera mucho, en V. Eminencia supone poco. De lo que yo principalmente, y aun casi unicamente debo felicitar à V. Eminencia, es, de que para nada necesita la realidad de aquellos blasones. Supongase el valor que se quisiere en la Nobleza, que V. Eminencia recibió de sus ascendientes; siempre es incomparablemente mas preciosa la que V. Eminencia se dió à sí mismo; lo que vá de resplandecer con luz propria, como el Sol, à brillar con luz agena, como la Luna; lo que vá del agente vigoroso, que produce la hermosura de la forma, al lánguido inerte sugeto pasivo, que la recibe; lo que vá de una excelencia indisputable à una prerrogativa dudosa. La descendencia de tales, ó tales insignes antiguos, nunca es cierta, porque nunca es cierto, ni puede serlo, que de treinta Tálamos, que se cuentan en una série genealogica, ninguno haya padecido los insultos de alguna fecunda alevosia; en lugar de que la Nobleza, que se debe al Merito proprio, tiene la misma

(XIV)

ma evidencia que el merito. El de V. Eminencia es tan patente à todo el Mundo, que solo dexarán de verle los que no pueden ver el merito, por haberlos cegado la envidia. ¿Pero qué la envidia se atreverá à V. Eminencia? Dos sentencias del famoso Bacon de Verulamio vienen puntuales à decir la duda. Dice este gran Canciller lo primero, que los sugetos de eminente virtud padecen menos envidia quando son promovidos, porque parece debida de justicia la promoción: Iis, qui eminenti virtute præditi sunt, minus invidetur, cum promoventur; promotio enim eorum videtur ex merito. (a). Dice lo segundo, que esos mismos eminentes en virtud, y meritos, están mas sujetos à los furores de la envidia, quando su fortuna dura mucho; porque aunque la virtud sea la misma, la larga costumbre de mirarla, por el vicioso depravado fastidio del comun de los hombres, le rebaxa la estimacion: Personæ dignæ & me-

(a) Interiora rerum, cap. 9.

(XV)

meritis insignes, invidiam tum demum experiuntur, postquam fortunæ eorum diutius duraverint; etenim licet virtus eorum eadem maneat, minus tamen fit illustris (ibi). Verisimilmente asi fue, es, y será. ¿Pero qué importa? Viva V. Eminencia, y viva su merecida fortuna, y mas que encrespe su serpentino cuello la envidia. Irritese en hora buena la ira de esta fiera, como V. Eminencia viva largas edades, no solo conservando la grandeza, que hoy goza, mas adornandola de nuevas prosperidades, y esplendores. Asi se lo suplico al Cielo. Oviedo, y Febrero 10 de 1739.

B. L. P. de V. Eminencia

Fr. Benito Feyjó.

APRO-

APROBACION

Del M. R. P. Mro. Fr. Balthasar Saenz de Victoria,
Maestro General de la Religion de San Benito, Abad
que ha sido de los tres Monasterios de nuestra Señora
de Valvanera, San Pedro de Exlonza, y nuestra
Señora de Monserrate de esta Corte, &c.

Cumpliendo con el orden de V. Rma. he visto el Tomo octavo del *Theatro Critico*, escrito por el Rmo. P. Mro. Fray Benito Freyjoó, Maestro General de nuestra Sagrada Religion, Cathedratico de Prima de la Universidad de Oviedo, Abad del Colegio de San Vicente de aquella Ciudad, &c. Y aunque siguiendo el axioma de los antiguos Phylososofos, debia con mas justos motivos satisfacer à esta honra, valiendome de su respuesta (a): *Quod supra nos, nihil ad nos*; debiendo temer, con superior razon, lo que acobardó à Casiodoro en otro asunto, aunque parecido à mi empeño (b): *Ne quod propter desideria supplicantium putabatur acceptum; postea legentibus videretur insipidum*. Yá que no se pueda resistir mi rendimiento, me acomodaré con pudor al dictamen de Venancio (c) *Contra pullorem meum deducor in altum*.

La Obra, P. Rmo. sobre ser conforme à nuestra Catholica Fé, y buenas costumbres, sin que, aun en orden à la Politica Civil, tenga ni una mota en que tropezar, es parto legitimo del P. M. Freyjoó, de quien puedo decir con igual motivo lo que publicó de nuestro

(a) Socrates.

(b) Casiodoro.

(c) Venant. Fortun. ad Gregor.

tro Montfaucon el doctisimo Graveson Dominicano: *Criticus nulli secundus: Historicus, & Antiquitatis cum Sacrae, tum Ecclesiasticae, & Prophanæ studiosissimus; omnium virorum eruditorum huius sæculi facile Princeps habetur* (a). Y teniendo esta Obra un Padre tan ilustre, es por su naturaleza grande; pues ya se sabe, que los legitimos partos del entendimiento son perfectas expresiones de su principio.

Y aunque parece queda suficientemente declarado mi sentir, contemplo otra circunstancia, que me dá mas que admirar; pues me consta, que las eruditissimas Naciones, Española, Francesa, Italiana, y las demás, han recibido con tanta estimacion todas sus obras, que para saciar su discreto gusto se han reiterado muchas impresiones de su *Theatro: Nihil magis* (dice mi Mabillon de N. P. S. Bernardo) *Bernardi* (Mro. Freyjoó) *meritum, & pretium arguit, quàm adeò frequentes, & toties repetitæ eius operum editiones* (b).

Nada se debe estrañar, porque todo lo merecen las obras del Autor; pues aquella ayrosa valentía de sus empresas; aquella erudita novedad de sus paradojas; aquella dulzura, y nervosidad de sus argumentos; aquella convincente gala de sus discursos; aquella afuente copia de sus razones, ó luces, con que pone de manifesto las mayores obscuridades, y como verdadero hijo del mejor Sol, alumbra; pero no quema; pues aun quando el arrojio de las ofensas le precisa á valerse de las llamas, salen estas tan templadas de su pluma, que solo prenden en la escoria: aquel estilo tan peregrino, que no sé si habrá quien pueda evitarlo; razones son con-

vin-

(a) Graveson *Histor. Ecclesiast.*(b) Mabill. in *Præf. ad oper. D. Bernard.*

(XVIII)

vincentes de la discreta eleccion de las Naciones. Pero mejor lo dirá mi Mabillon : *In eius enim Scriptis elucet ingenium , natura nobile , generosum , excelsum : sed humanum , civile , & honestum. Eloquentia , quasi congenita , sine fuce , non sine ornamento , sed nativo. Stilus pressus , oratio vivax , dictio propria , cogitatus sublimis , affectus pii , lepores sponte nascentes , totus sermo unum Deum , ac Cœlestia spirans , ardet , non urens , sed inflammans. Pungit , & stimulat , non ut irritet , sed ut moveat. Corripit , increpat , non ut detrahat , sed ut attrahat. Arguit , minatur , terret ; sed amando , non indignando. Blanditur ; sed non adulatur. Laudat ; sed non extollit. Urget blandè ; præstringit absque molestia. Delectat , recreat , placet , &c. : ¿Et miramur , si vir tantus amatur ? ¿Si eius Scripta comparantur , teruntur , leguntur ab omnibus ? ¿Si editiones eorum sine numero fiant (a) ?*

Hasta aqui mi Mabillon ; y desde aqui empiezo yo á escrupulizar. Si este octavo Tomo es obra de semejante Artifice , ¿ qué necesidad tiene de reverse , ó aprobarse ? Pues parece , que para darse á luz pública , bastaba decir quien hizo la obra. A esta dificultad respondo con distincion : Si se tropieza con un Aprobante equivo , ó que esté mal complexionado , mas que sábia providencia , será el aprobarlo desgracia. Pero si el Aprobante penetra el fin con que se le manda examinar , ninguna mas que las grandes obras necesitan de aprobacion : porque no se le encarga al Aprobante , que las censure , sino que las alabe.

Formó Dios el maravilloso Theatro del Mundo , concibiendo en el insondable abysmo de su sabiduria

(a) Mabill. ibi.

(XIX)

toda la hermosura de la fabrica : *Mundum mente gereus pulchrum , pulcherrimus ipse (a)*. Salió la obra (no me admiro) como hechura de su mano : *Decebat ut à bono Deo , bona opera fierent (b)*. Y acomodandose á nuestro modo de proceder , la volvió á mirar con reflexion : *Factum est : & vidit Deus (c)*. *Ducitur hic Deus (dice Alapide) humano more , quasi Artifex , qui , peracto opere , illud contemplatur , videtque esse pulchrum , & elegans (d)*. Y como en Dios no hay reparo sin mysterio , colixo , que este modo de proceder en la formacion del Universo , fue enseñarnos á aprobar la obra , quando se parece á aquella fabrica ; y que en saliendo perfecta de las manos de su Artifice , se ha de hacer lenguas de ella el Aprobante.

Concluyó Dios la obra del Universo : *Complexit Deus opus (e)*. Esto es ser verdadero Artifice. Volvió á mirarla segunda vez : *Vidit cuncta (f)*. Esto es hacer oficio de Aprobante. Y la aprobacion de tanta belleza junta se ciñó á decir , que era mas que buena : *Cuncta erant valdè bona*. No me puedo detener á mas , porque me llama otra admiracion.

Si de cada obra en particular solo dice Dios que es buena : *Quod esset bonum* , ¿ de dónde provino á todas juntas el ser mas que perfectas ? ¿ *Cuncta erat valdè bona* ? El doctissimo Alapide dice , que formó Dios el hermoso Theatro Universal del Orbe , como diseño de la grandeza de su Artifice : *Ut homini Theatro rerum*

b 2 om-

(a) Boez. lib. 1. de Consolar.

(b) Alapide in Pentateuch. sup. cap. 1.

(c) Gene. cap. 1.

(d) Alapide ibid. sup. Pentat.

(e) Genes.

(f) Genes.

omnium exhiberet (a); ó que cada criatura fue un hermoso libro, en cuyas sábias líneas pudiesemos conocer el cúmulo de sus excelencias: *Ut librum ei præberet, in quo ipse Creatorem suum videret, & legeret* (b). Un discreto Theatro, lleno de erudiciones, con cuya leccion se formasen los hombres racionales: desterrando las tinieblas de su ignorancia; manifestando los errores de la malicia; reprehendiendo su nimia credulidad; abominando de su obstinacion; dándole á conocer, que no ha de tener por cierto todo lo que se le dice; ni ha de juzgar imposible todo lo que no sabe. Y en conclusion, un hermoso Theatro, en cuya multitud, y diversidad de eruditos discursos tengan los hombres por donde hacerse sabios. Pues Obra, ó Theatro, que se ordena á tan elevados fines, debe constar de públicas perfecciones. Ha de tener la perfeccion, que corresponde á su especie; y la que conduce para formar la perfeccion del Orbe. ¿Qué importaria, que ese hermoso Oceano de luces, y llamas campease con la belleza de sus rayos, si no iluminára los demás objetos? ¿De qué servirían tantos volcanes, como depositó en él la Magestad Divina, si no los empleára en universal beneficio de la tierra? ¿Qué haríamos con que fuesen hermosas las estrellas, cristalinos los Cielos, y una justa admiracion cada criatura en particular, si esta innumerable multitud, y variedad del Universo no se unificarán, y coordinarán para componer todo el Theatro? Y al ver Dios maravillosamente hermanadas criaturas tan diversas, las que al principio le habian parecido bien, se pagó mas de su prodigiosa enquadernacion: *Cuncta... valdè bona.*

(a) Alapide sup. cap. 1. Genes.

(b) Idem ibid. supra.

Con mucho gusto me explayára en la aplicacion del discurso; mas por no ofender la modestia del Autor, la dexo al mejor acierto de quien la quisiere aplicar. Mas no puedo dexar de ocurrir á un reparo de algun Lector escrupuloso. Bien sé que los otros siete tomos estan sabiamente aprobados, y que no se me ha mandado, que apruebe toda la Obra; pero esta comision, que no medió mi Prelado General, me la he tomado yo. Lo uno, porque habiendo tenido la honra de dar sobre este octavo tomo mi dictamen, no quise malograr la ocasion de decir lo que de todas sus obras tengo concebido. Y principalmente, porque tengo bien conocida la cordura, y discrecion de mi Prelado General; y que la alma de su zelosa comision, es mandarme le diga, si esta Obra, que se quiere dar á luz, es correspondiente á las demás obras del Autor; porque, como toda obra de un grande Artifice, se debe ceñir á los primores del Arte, sintiera mucho este zeloso Prelado, que un hijo suyo, y á quien todos los doctos bien intencionados le han tributado millares de millares de elogios, padeciese la menor decadencia de sus credits.

Hagome la merced de persuadirme á que bastan estas dos razones para disculparme. ¿Mas qué he de responder al cargo de quien, teniendo la comision de aprobar este octavo Tomo, y gastando tanto farrago en elogiar (mejor dixera denigrar) toda la obra, de la que se me ha mandado ver no he dicho en particular una palabra? Aqui es donde, encogiendome de ombros, pido se les dé traslado á los discretos; y confieso, que los sabios Aprobantes de los tomos antecedentes agotaron tanto la erudicion, que yo no hallo ya que añadir. No obstante, puede ser que el antiquísimo Plauto me pueda prestar algun concepto. Digo, pues, que asi este

octavo Tomo, como los demás (sin embargo de que han sido partos distintos) no puedo creer, sino que son gemelos, porque reflexionando sobre su hermosura, su elocuencia, sus frases, sus nombres, sobre toda la hermosa alma de su cuerpo, y sobre todo el ayroso cuerpo de su estilo, si es que su estilo tiene cuerpo, ni yo los acierto á distinguir, ni los distinguiré la madre que los crió:

Ei sunt nati filii gemini duo,

Ita forma simili pueri, uti mater sua

Non internosse posset, qua mammam dabat (a).

No hay que admirar; pues aun estan perfecta la semejanza de todos los ocho Tomos, que no solo la Madre, ó Nutriz, que los crió á sus pechos, no es capaz de discernirlos; pero ni aun la misma madre que los parió:

Neque adeò mater ipsa, quæ illos pepererat (b).

Aun se me ofrece otra mayor maravilla; y es, que habiendo consumido el Autor cosa de doce años para dar á luz sus ocho Tomos, y siendo cosa muy natural, que en tanto tiempo le hayan divertido muchas, y diversas ocupaciones, ya con los cuidados de sus Prelacias, ya con el desempeño de sus Cathedras, ya con los quebrantos de su salud, ya con la precision de disipar osadías de la contradiccion: cuidados todos, que aunque á las grandes almas no las sufoquen, á lo menos las dividen: contemplo la del Autor tan entera, tan sana, y tan unida, como si solo se hubiera ocupado en esta obra. Y asi salió tan perfecta la identidad de los ocho Tomos, que me parece estoy viendo lo que refiere Plinio de aquellos dos Niños, que nacido uno en la Asia,

(a) Plaut. in *Menech.*

(b) Id. ubi sup.

y otro mas acá de los Alpes, hizo creer Toriano á Marco Antonio, que en todo eran gemelos: *Tanta unitas erat (a).*

Mas no puedo dexar, no de condolerme, sino de reirme, de la sandéz, y torpe ligereza del Gazetero Inglés, que falsamente instruido, ú jocosamente engañado, publicó por mas que partidario de los errores de sus Sectarios al mas valeroso Impugnador de sus delirios. ¿Pues quién no se ha de reir, al ver que este ignorante Gazetero pase á publicar Protector Anarchico á quien ha puesto, y pondrá siempre su cabeza por muralla contra todas las Tropas de la *Anarchia*? ¿Qué escaso vive este Gazetero de noticias, haciendo trato el publicarlas! Si hubiera destinado algunos ratos para leer á Juan Alberto Fabricio, natural de Hamburgo, y Luterano de profesion, tuviera algun conocimiento mas racional de lo que son los Ilustres Varones de San Benito; y en vez de dar al público en su temeraria fabula, hubiera publicado del Rmo. P. Mtro. Feyjoó lo que aquel, con discrecion, y acierto, dixo del dicho Insigne Benedictino Montfaucon: *Nemo vidit hodie, qui maioribus, vel præclarioribus muneribus auxerit rem Litterariam, & qui Græcas præsertim, & Ecclesiasticas Litteras, omnemque Antiquitatem pulchrius exornaverit, quàm nobilis genere, sed virtute, doctrina, & meritis illustrior, &c. (b).* No le ministro esta especie, porque el Reverendísimo Feyjoó necesite de alguna basa sospechosa, para que persevere firme su Catholica Literatura; sino porque como es moneda, que corre en su propia tierra, aprehenda á no tratar con moneda fal-

(a) Plin. lib. 7. cap. 12.

(b) Fabr. *Bibl. Græc.* tom. 13, fol. 835.

sa. Pues á fé mia, que aunque sea de Londres, y Gazetero, le estará muy mal, que lo acusen de monedero falso. Es verdad, que tengo mi poquito de sospecha, de que obró con su mucho de malicia; porque publicar à un Reverendisimo Feyjoó Promotor de sus obstinados, y capitales errores, lo podia hacer fuego á dos fines; ó para lisonjearse, creyendo que era asi; ó porque queria que lo creyesen asi los demás: *Aut credebatur esse; aut credi volebat (a)*, que dixo Curcio, despreciando el soñado origen de Alexandro Magno.

Confieso, que luego que leí el Discurso sobre las *Gazetas*, ó la justa impugnacion de las mentiras, se me ocurrió la parabola de San Matheo (b). Proponemos á la Magestad de Christo, y á sus Ministros fieles, practicando el honrado exercicio de Labradores: *Exiit qui seminavit. Otra letra: Filius Dei, & eius Ministri (c)*. Fecundaron estos el campo con el grano mas escogidos: *Bonum semen seminasti (d)*; proveyendo, zelosos, y eruditos, de un sanisimo alimento á los Catholicos: *Bonum semen est bona doctrina, qua veri Fideles nutriuntur (e)*. Y habiendo logrado, con admiracion, y aplauso de todos, su santo fin, viene un Protestante, ó Anglicano Gazetero, y arroja una malvada zizaña sobre el campo: *Inimicus homo superseminavit zizania (f)*. *Id est, Hæretici, omnesque Dæmonis Ministri (g)*. Ya sé que es muy antiguo este contagio. Lo que debemos llorar todos los Catholicos, es el ver tan multiplicados á

(a) Curt. lib. 4.

(b) Matth. cap. 13.

(c) Calm. sup. Matth. ubi sup.

(d) Matth. ibid.

(e) Calm. ubi sup.

(f) Matth. eod. cap.

(g) Calm. ibid.

estos enemigos en nuestros tiempos: *Hoc usquequaque in Ecclesia evenit (a)*.

¿Y á que se reduce esta maldita zizaña? A que la Iglesia Catholica visible no debe tener cabeza visible que la gobierne. ¿Qué bien se conoce, que es este Gazetero Ingles, quando hace tan sacrilega injuria á quien la fundó! ¿La Magestad de Christo habia de formar á su mas querida Esposa descabezada? ¿No le habia de dar, ni aun lugar en donde tuviese los ojos, quando hace gala de que son las niñas de los suyos? ¿Qué delito de lesa Magestad ha cometido este Cuerpo Mystico, santo, y catholico, para que quieran los hereges degollarlo? Pero esta es mucha seriedad para tratada con este Gazetero Ingles.

Hablemosle en otra lengua, y volvamos á su zizaña. Esto voz *Zizania* es Griega. En latin se dice *Lolium*; y en castellano *Joyo*. Esta hierba, ó planta es parecida á la cebada. Echa á modo de una espiga, y produce unos granos, pocos, y tan malignos, que mezclados en cantidad con el trigo, de que se hace la harina para amasar, sale el pan cocido con las perversas qualidades de embriagar, privar de los sentidos, y causar un temblor de cabeza, al modo de la convulsion de nervios: *Panis, cui permultum Lolii permixtum sit (dice mi Calmet) parit ebrietatem, stuporem, capitis tremorem comedentibus (b)*. Pues, señor Gazetero, ú dexese de engañar con sus noticias al Público, ó ponga en su casa un poco mas gobierno. Sepa de qué harina se amasa el pan que come; y no imprimirá á tontas, y á locas lo que aprehende, ó se le dice; porque si no

(a) Calmet ubi sup.

(b) Calm. ubi sup.

toma mi consejo, todos le dirán, que no come sino pan de Joyo. Y sepa, que á imitacion de lo que Philon refiere haber respondido aquel Profeta, á quien Dios pidió diese su voto sobre la fabrica del Universo, asi debe responder, quando fuere preguntado. Que las Obras, máximas, y doctrina del Reverendisimo Padre Maestro Fray Benito Feyjó: *Esse quidem perfecta, & plena ubique omnia, unum tamen se requirere, Laudatorem horum sermonem, qui: non tam laudet, quam enarrat. Ipsam enim enarrationem, operum Dei laudem esse sufficientissimam, nullo egentem actuario* (a) Asi lo siento, *salvo meliori*, en San Martin de Madrid, y Noviembre 10 de 1738.

Fr. Balthasar Saenz
de Victoria.

(a) Philon de Planet. Noe, pag. 180.

APROBACION

De Don Gaspar de Urquiza Ibañez, del Consejo de su Magestad, Fiscal Protector de la Real Audiencia de la Plata, &c.

POR comision del Lic. Don Diego Moreno Ortiz, Presbytero, Abogado de los Reales Consejos, y Teniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. se ha fiado á mi cortedad la Censura del Tomo octavo del *Theatro Critico*, escrito por el Rmo. P. Mro. Fr. Benito Feyjó, Maestro General de la Religion de San Benito, Cathedratico de Prima de la Universidad de Oviedo, Abad del Colegio de San Vicente de aquella Ciudad, &c. Y habiendolo leído con la mas prolixa atencion de mi cuidado, hallo, que es una obra acertada en todas sus partes; á todas luces perfecta, util, y aun necesaria á todo genero de Lectores; acreedora, no solo á la pública luz, sino á la inmortalidad misma; digna en fin del Sabio Autor, que la ha formado.

..... *Nihil ultra laudibus addi,*

Iudiciove pote st..... (a)

La Critica mas circumspecta, si lo reconoce exactamente, habrá de transformarse en Panegyrico; y el juicio mas severo no tendrá otro sufragio, que dar acerca de él, sino el aplauso. Solamente un elogio, el mas sublime, puede ser justa censura de su acierto. En otras ocasiones suele ser el encomio gracia, que liberalmente conceden los Aprobantes á los Escritores; aqui para cumplir el ofi-

cio

(a) Claud. Epit. Pallad.